

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Miércoles 30 de Diciembre de 1903

En Salamanca. 1.25 pts.
Fuera de ídem, un trimestre. 4.50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Año XIX.—Num. 5.904

REGALOS DE "EL ADELANTO" á sus subscriptores

El éxito alcanzado con nuestros regalos á los subscriptores de EL ADELANTO, éxito que ha superado con mucho á los cálculos más halagüeños, nos mueve á gratitud y nos decide á expresarla en forma de obsequio que alcance, no á los que resulten favorecidos por la suerte, sino á cuantos quieran ponerse en condiciones para optar á él.

Al efecto, EL ADELANTO establece las siguientes

Combinaciones de regalos

1.ª Todas las personas que, durante el próximo mes de Enero, se suscriban por un año y abonen anticipado el importe de mismo, tendrán derecho á CUATRO OBRAS, en un tomo cada una completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa *Lescano* de Barcelona.

2.ª La misma ventaja disfrutarán los actuales subscriptores que, también durante el mes próximo, amplien y abonen su suscripción hasta fin del año 1904.

3.ª Los que, en igual período de tiempo, se suscriban por un semestre, ó estando ya suscriptos, amplien la suscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa.

4.ª Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, ó le tuvieran ya abonado, si son subscriptores antiguos, recibirán como regalo UNA OBRA.

ADVERTENCIAS

1.ª Para evitar extravíos y no dar motivo á reclamaciones, enviaremos los libros por el correo y certificados á cuantos abonen previamente además del importe de la suscripción, 30 cts. de pts.

2.ª Los que no quieran recibirlas por el correo, pueden pasar á recogerlas, ó autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, Rua, 25.

3.ª Las nuevas suscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, ó en los domicilios de nuestros

CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

- Alba de Tormes, don Tomás Hernández.
- Béjar, don Lino Terradillo.
- Guijuelo, don Cayo Díez.
- Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.
- Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.
- Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.
- Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.
- Ledesma, don Ulpiano Trilla.
- Peñaranda, don Arturo Núñez.
- Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.
- Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.
- Vitigudino, don Luis María García.
- Lumbrerales, don Pedro Hernández Comerón.
- Villavieja, don Dionisio García Alonso.

Las obras que ofrecemos como regalo á nuestros subscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como

El libro de oro, colección de conocimientos de cocina, repostería, licorería, perfumería, recetas medicinales, reglas de higiene, recreos científicos y juegos de prestidigitación.

El Médico en casa, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas, y

El Secretario Comercial ó Manual del Comerciante, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.

Por la excepcional importancia que para nuestra provincia tiene el asunto, y por el acierto con que éste se halla tratado, copiamos el siguiente artículo de nuestro querido colega madrileño *Diario Universal*:

EL CAMBIO EN ESPAÑA Y PORTUGAL

«Gran sorpresa habrán tenido algunos de los que acompañan á S. M. en el actual viaje, al ver que nuestra moneda nacional sufre quebranto al cambiarse por la portuguesa, y no habrán experimentado con ello una gran satisfacción de amor propio de españoles.

Verdad es que esto va siendo acahuete crónico é inconveniente cada vez más graduado para los viajes de los españoles. No hay punto posible de Europa donde su moneda no pierda en el cambio en proporciones considerables. Sólo en Grecia, á pesar de las hazañas financieras del famoso Tricoupis, encontrarían consuelo á su desgracia viendo su moneda nacional con premio.

En Portugal el hecho duele más, primero, porque estamos acostumbrados á que lo contrario ocurriese siempre; y segundo, porque con la moneda inverosímil que allí usan, el quebranto puede ser mayor de lo que es en realidad.

Ha sido costumbre, para facilitar la comparación de ambas monedas, considerar 1.000 reis como la equivalencia de un duro, y por eso habrá sido mayor el asombro del intendente de la Real Casa y Patrimonio cuando, al proveerse de moneda lusitana, haya visto que por cada duro le dan sólo 820 reis.

La paridad real y efectiva de cada cinco pesetas son 893 reis, y el quebranto en la actualidad sobre nuestra moneda en Portugal, viene á ser, por tanto, sólo de un 9 por 100.

Más claro: en Lisboa los francos están á 27 por 100, cuando en Madrid los pagamos á 36.

El quebranto, con no ser muy grande, es bochornoso, y el ligero examen de sus causas demuestra la equivocada política monetaria que desde hace años vienen siguiendo en España los gobiernos, sin propósitos eficaces de enmienda.

Entre todas las teorías sustentadas en las discusiones parlamentarias de estos últimos años, la que pareció reunir mayor suma de opinión y la que sirvió de base á la ley del Banco, es aquella que afirma que en la elevación del cambio internacional no hay ninguna cuestión monetaria; que todo es debido á un desnivel de la riqueza pública, á los déficits acumulados y á serenos desfavorable la balanza comercial.

Si eso fuera cierto, nuestra moneda debiera ganar en Portugal por lo menos un 100 por 100.

Hasta hace doce años los portugueses cumplieron religiosamente sus compromisos, disfrutando un crédito grande, tan grande, que ninguna nación se preocupó de averiguar cómo y con qué pagaban, favoreciendo esa apatía la poca publicidad que daban á las liquidaciones de sus presupuestos y la dificultad de entenderse con su moneda.

Tan grande fué su crédito, que su 3 por 100 se llegó á cotizar á 61, mientras el nuestro, en aquellas mismas épocas, valía sólo 12.

La Administración portuguesa era tan mala en aquella época como la nuestra. Los déficits se sucedieron con regularidad matemática, y ocurrió lo que no podía menos de pasar.

quebraba su nación; pero que ya ni á ese tipo ni á ninguno había quien le prestase dinero; era preciso confesarse, afrontando la triste situación creada.

El pánico que á esto siguió fué indescriptible, no solo por la débacle de los fondos portugueses desde 52 á 17, sino porque con ella vino una serie de quiebras, entre ellas la de la Compañía Real de los Caminos de Hierro Portugueses, y como consecuencia, la emigración del capital extranjero y una contracción monetaria terrible, puesto que, no circulando más que libras esterlinas y creciendo Portugal de acuñación propia, llegó á estar amenazada la nación de volver al estado primitivo y servir para las transacciones el trigo ó los dátiles.

El Gobierno francés encontró la broma pesada, sobre todo en lo relativo á los ferrocarriles de que el Gobierno portugués se había incautado como de cosa propia. Sonó la palabra intervención; los portugueses rechazaron altivamente el nombramiento de una comisión internacional que vigilase su hacienda y las escuadras francesas empezaron á alistarse en Brest y en Tolón.

A última hora, nuestro embajador señor León y Castillo medió con tacto y oportunidad, y todo quedó arreglado, no diremos á satisfacción, porque poca experimentarían los tenedores de fondos portugueses al ver reducidos sus cupones en un 66 por 100, puesto que iban á cobrar uno al año en vez de tres que cobraban antes.

El Gobierno portugués acuñó á toda prisa algo de plata, decretó la emisión por el Banco Nacional de billetes pequeños, é hizo algo más positivo, que fué autorizar á los empleados de dicho Banco para que sorrisen tristemente el alguno de esos billetes se presentaba al cambio por metálico, y tratasen de persuadir al portador que esperase para ello á tiempos más bonancibles.

En cambio con Francia se puso á 32 por 100 de pérdida, y aun subió después á 41, tipo más alto de los alcanzados. Pudiera creerse que aligerado Portugal de dos tercios de la carga de su deuda, hubiese entrado su Hacienda en una nueva fase; pero no ha sido así.

Desde la crisis de 1891, todos sus presupuestos sin excepción, saldaron con déficits considerables y abrumadores. Como muestra, insertamos á continuación los de los cuatro últimos ejercicios.

	GASTOS	INGRESOS
	Mil reis	Mil reis
1897-98.....	56.101.050	48.854.865
1898-99.....	55.189.611	51.218.444
1899-90.....	59.868.788	53.628.778
1900-901.....	57.895.618	54.979.127

Tenemos, pues, que el déficit de Portugal sólo en estos cuatro años últimos, pasa de 130 millones de pesetas, y comparado, con su población resulta algo así como, si en España hubiésemos tenido un déficit total de 520 millones, cuando hemos tenido excedente por más de 250.

Es evidente que por ese lado no cabe explicación posible de que su cambio esté mejor que el nuestro.

Tampoco la tiene en la balanza mercantil, pues ninguna nación presentará, seguramente, saldo más desfavorable.

Desde 1892, fecha del arreglo de la Deuda, sus importaciones han ido constantemente en aumento, cual si á menor riqueza quisieran desplegar los portugueses mayor lujo.

En dicho año, su importación total en contos de reis se cifraba por 30.829; sube rápidamente y alcanza en 1897 40.425, y continúa subiendo sin interrupción hasta llegar en 1891 á 57.823.

En cambio, su exportación casi permanece estacionaria. Alcanzaba 24.631 en 1892; sube, pensosamente, á 27.311 en 1897 y no pasa de 28.282 en 1901.

Es decir; que en Portugal, la importación es justo el doble de la exportación, mientras que en España, entre una y otra, no hay más que una diferencia de 5 por 100.

La proporción con Portugal debía ser tan sólo de 160 millones.

La circulación de billetes en Portugal, es de 384 millones de pesetas, equivalente á 82 pesetas por habitante, mientras la nuestra asciende á 90 pesetas por habitante.

Son diferencias que establecen una situación mejor para nuestros vecinos en lo referente al régimen monetario; pero no son lo suficientemente grandes para justificar un desnivel de 9 por 100 en los cambios.

Ni Portugal ni España han querido ó podido abordar de frente el problema monetario. Por eso la enfermedad sigue su curso en ambos países y se conlleva á fuerza de paliativos; pero en la elección de éstos los portugueses han estado más afortunados.

Hemos perdido la ocasión única de resolver ese problema nacional.

Don Antonio Cánovas y don Práxedes Mateo Sagasta (más el primero, por la esencia de los procedimientos conservadores), eran los únicos hombres que hubieran podido tomar la iniciativa desde el 80 al 90, de vender en buen precio la isla de Cuba, porque ante su opinión todos hubieran acabado por inclinarse, y don Raimundo Fernández Villaverde era la persona indicada para resolver el problema monetario al ocupar la Presidencia del Consejo de Ministros, porque tenía autoridad bastante para imponer al país el sacrificio de los 400 millones que esto significaba.

No ha querido hacerlo, y él sabrá por qué, insistiendo en el sistema de los paliativos, y, lo que es peor, equivocado por completo el camino.

La ley del Banco de 1902 se debe á la iniciativa de los señores Villaverde, Puigcerver y Canalejas.

El principio erróneo de que parte para mejorar la estimación de la moneda circulante y su representación fiduciaria, es aumentar las existencias de oro en poder del Banco, para mejorar la garantía del billete y procurar la elevación del descuento á los particulares, para que se encarezca artificialmente el valor del dinero.

En Portugal han hecho lo contrario, y tienen razón.

Pensar en que baja el valor de una mercancía acaparándola y guardándola almacenada sin objeto, es un gran error. Por eso, el obligar al Banco á comprar oro y tenerlo muerto de risa en sus cajas sin objeto práctico, es el mayor de los disparates económicos.

Aumentar artificialmente el valor del dinero dificultando el desarrollo industrial y agrícola de una nación que carece de ambas cosas, es matar deliberadamente la gallina de los huevos de oro.

Los artículos 4.º y 5.º del convenio entre el Gobierno portugués y su Banco Nacional, establecen, por el contrario, la facultad de dicho Banco para emplear su reserva oro en títulos que produzcan una renta oro, y que sean de primer orden en cuanto á seguridad, para lo cual se procederá siempre á su compra de acuerdo con el Gobierno.

El importe de los cupones de estos títulos se irá capitalizando, ó sea comprando con su importe nuevos títulos, de suerte que mecánicamente vaya aumentando esa reserva por el juego del interés compuesto.

El artículo 10 prohíbe al Banco aumentar el descuento para los particulares á más de 5'50 por 100; pero le permite bajarlo indefinidamente.

Ahora figuremos por un momento que sus mismos principios se hubiesen aplicado en España por la ley de Mayo de 1902,

El Banco tendría á estas fechas 500 millones nominales en Deuda del 4 por 100 Exterior, y el año entrante serían 520 y el siguiente 541, y así sucesivamente hasta que antes de 1920, automáticamente y sin haber comprado una sola onza de oro, pudiera reembolsar la totalidad de sus billetes en metal amarillo.

¿No hubiera sido eso más nacional que guardar improductivos y sin objeto esos 360 millones, enmoheciéndose en las cajas del Banco?

Seguimos creyendo que el poner el cambio á la par para siempre es cuestión de un proyecto de ley de seis renglones, publicado por un Gobierno con energía y resolución para mantener su cumplimiento.

El partido político que se decida á ello alcanzará gloria y gratitud de todos, el ministro que lo consiga emulará el renombre de los economistas que, desde Mendizábal á Rivero, trabajaron por el bien de su patria.

JOSÉ GÓMEZ ACRBO.

LA HUELGA DE BEJAR

Un mitin

Procedentes de Béjar han llegado hoy tres obreros huelguistas, que, en unión de los de aquí, celebrarán un mitin mañana 31, en el local de la Federación obrera, con objeto de expresar las causas que han motivado la huelga y el mísero estado actual de aquella población obrera.

El mitin tendrá lugar á las seis de la tarde.

ALCANCE POSTAL

MADRID Y PROVINCIAS

Desde las primeras horas de la mañana está cayendo sobre Madrid una fuerte nevada que ha cuajado. A la hora de escribir estas líneas, la nevada sigue apretando y, por el cariz del cielo, amenaza continuar casi toda la noche.

En la calle de Jacometrezo número 26 (peluquería), ha intentado suicidarse hoy, dándose una cuchillada en el cuello, doña Joaquina Inojos, de 56 años.

El suicidio este, es algo misterioso, pues se supone que la cuchillada se la dió por la mañana y nadie ha entrado en su cuarto hasta última hora de la tarde, encontrándose la tendida en la cama. Su estado es grave. Parece ser, según se dice, que el motivo fué la pena que tenía por la muerte de su esposo.

En la calle de Palafóx, número 16, fábrica de Pasamanería, ha puesto fin á su vida un caballero llamado don Manuel de la Torre Gómez, disparándose un tiro en la sien derecha. Trasladado al Hospital, falleció poco después de ingresar.

El empresario de la Plaza de Toros ha visitado al gobernador, ofreciéndose á dar una corrida á beneficio de los pobres.

El gobernador ha ordenado que dos médicos de la beneficencia reconozcan á las dos individuos que días anteriores se presentaron al Juzgado de guardia titulándose princesas.

RIVERA.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y EL DE BARCELONA

Con bastante concurrencia se celebró el mercado de ayer, sosteniéndose los vendedores aún más firmes que días anteriores. La especulación pagaba á 45 1/2 reales y, únicamente, pudieron hacer muy escasas operaciones á dicho precio, pues continúan los tenedores con la pretensión de que muy pronto ha de elevarse el precio á 46 reales.

Barcelona 29. —Operádose á 45 3/4 reales. Mercado animado.

Canje de efectos timbrados

Previsiones legales

Como á muchos de nuestros lectores ha de interesarles el conocimiento de las reglas para el canje y devolución de los efectos timbrados que caducan el 31, á continuación damos las que oficialmente se han dictado con el mencionado objeto:

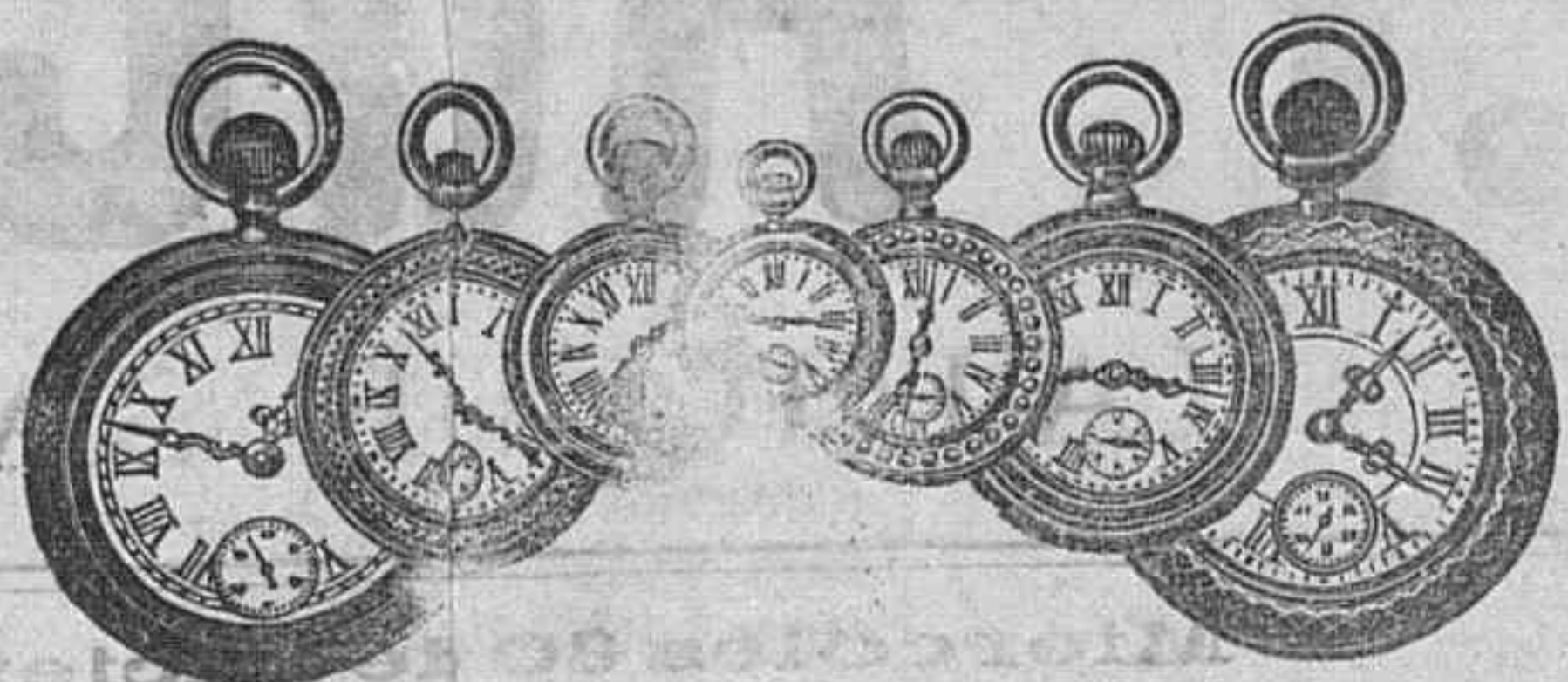
ITINERARIO DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

Hora	Minutos
Línea de Medina a Salamanca	
Tren número 1 (correo), sale de Medina a las...	20
Llega a Salamanca a las...	47
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 2 (expreso) que llega de Irún a las...	1
Con el número 12 (correo), que llega de Irún y Galicia a las...	22
Con el número 14 (correo), que llega de Santander a las...	22
Con el número 22 (mixto), que llega de Palencia a las...	27
Con el número 4 (expreso), que llega de Madrid a las...	0
Con el número 11 (correo), que llega de Madrid a las...	5
Tren número 3 (mixto), sale de Medina a las...	8
Llega a Salamanca a las...	36
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 15 (correo), que llega de Madrid a las...	3
Tren número 11 (sud-expreso), sale de Medina a las...	10
Llega a Salamanca a las...	12
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 8 (sud-expreso), que circula los Martes, Jueves y Domingos, y llega de París a las...	11
Tren número 23 (mixto), sale de Medina a las...	9
Llega a Salamanca a las...	17
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 21 (mixto), (circula los lunes y sábados) y llega de Madrid a las...	17
Tren número 2 (correo), sale de Salamanca a las...	21
Llega a Medina a las...	23
Enlaza en Medina con los trenes del Norte números 1, 11, 2, 14 y 22.	16
Tren número 4 (mixto), sale de Salamanca a las...	21
Llega a Medina a las...	27
Enlaza en Medina con el tren número 12.	17
Tren número 12 (sud-expreso), sale de Salamanca a las...	20
Llega a Medina a las...	0
Enlaza con el tren número 7 (sud-expreso) (circula los lunes, miércoles y sábados) y sale para París a las...	0
Tren número 23 (mixto) (circula los lunes y sábados) sale de Salamanca a las...	1
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 16 (correo), que sale para Madrid a las...	6
Y con el número 21 (mixto), que sale para Irún a las...	13
	17
Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa	
Tren número 1 (correo), sale para Fuentes de Oñoro y Barca de Alba a las...	5
Tren número 5 (mixto), sale para Ciudad-Rodrigo a las...	10
Tren número 7 (sud-expreso), circula los martes, jueves y domingos, y sale para Lisboa por Fuentes de Oñoro a las...	14
Tren número 2 (correo) llega de Fuentes de Oñoro y Barca de Alba a las...	5
Tren número 6 (mixto), llega de Ciudad-Rodrigo a las...	11
Tren número 8 (sud-expreso), llega de Lisboa por Fuentes de Oñoro a las...	13
Línea del Oeste	
Tren número 101 (correo), llega de Astorga a las...	54
Sale para Plasencia a las...	58
Tren número 113 (mixto), llega de Astorga a las...	58
Tren número 113 (mixto) sale para Plasencia a las...	58
Tren número 102 (correo) llega de Plasencia a las...	58
Sale para Astorga a las...	58
Tren número 104 (mixto), llega de Plasencia a las...	58
Tren número 114 (mixto), sale para Astorga a las...	58
Tren número 132 (mixto), circula los martes, sale para Zamora a las...	58
Tren número 133 (mixto), circula los martes, llega de Zamora a las...	58
Línea de Peñaranda	
Salida de Peñaranda a las...	14
Llegada a Salamanca a las...	6
Salida de Salamanca a las...	6
Llegada a Peñaranda a las...	6
Coche para Ledesma	
Sale de Salamanca para Ledesma a las...	14
Sale de Ledesma para Salamanca a las...	6
Arranca de casa del señor Lozano, Plaza de los Bandos.	
Coche para Vitigudino	
Sale de Salamanca para Vitigudino a las...	8
Sale de Vitigudino para Salamanca a las...	8
Arranca del Parador de los Toros.	
Coche para Alba de Tormes	
Sale de Salamanca para Alba de Tormes a las...	9
Sale de Alba de Tormes para Salamanca a las...	0
Arranca de la calle de San Pablo, frente a la de San Justo.	

Relojería y Optica de Adolfo Winzer

Rua, 12.-Salamanca

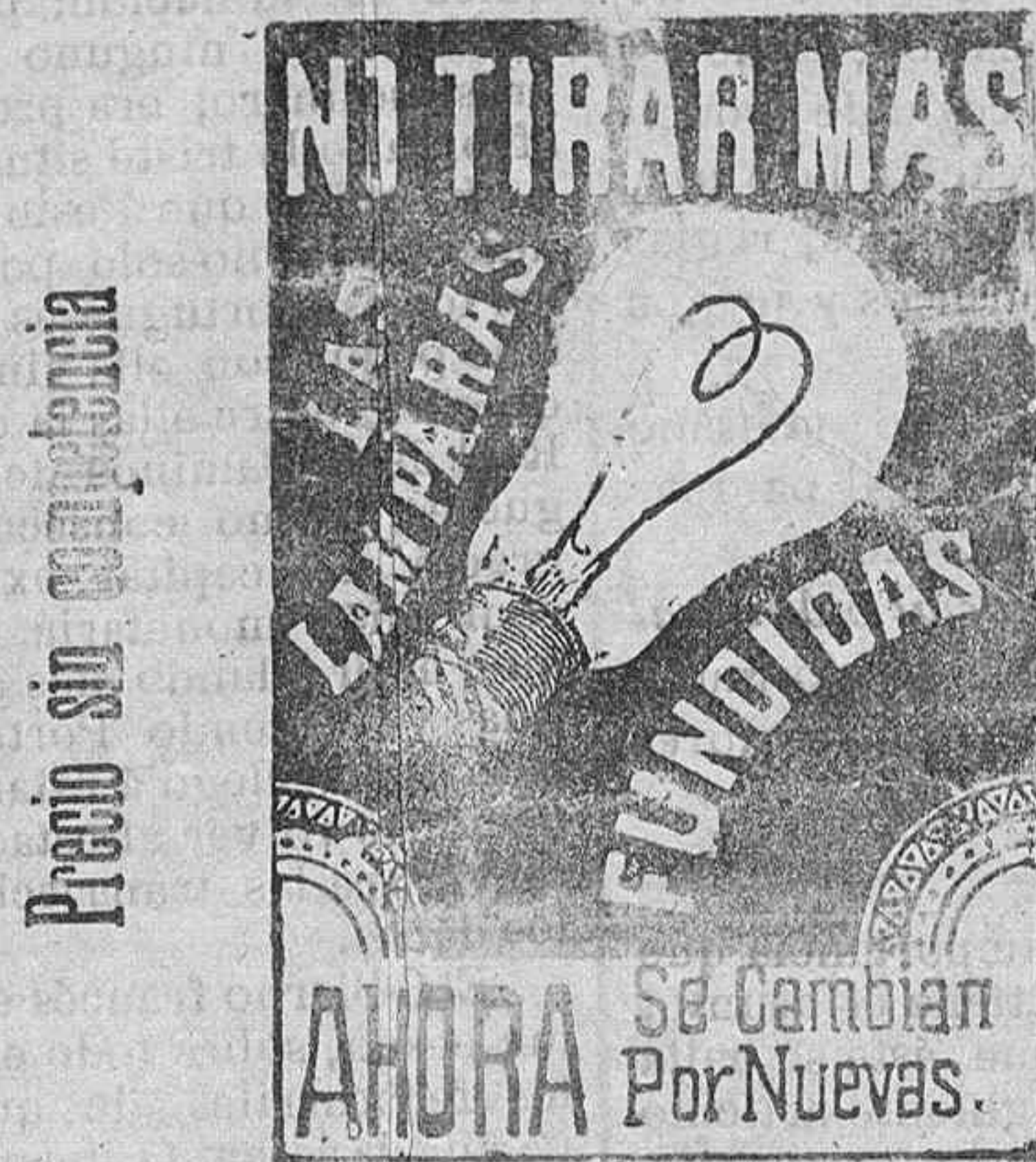
Composturas garantizadas



Relojes de bolsillo y de torre

La casa que vendemás barato y en mejores condiciones

Los relojes eléctricos solo cuestan ochenta céntimos



ambos de entrefierros.-No son renovadas Calle 7a. Rua, 12

BICICLETAS A PLAZOS ANTEOJOS ROCA PRECISION

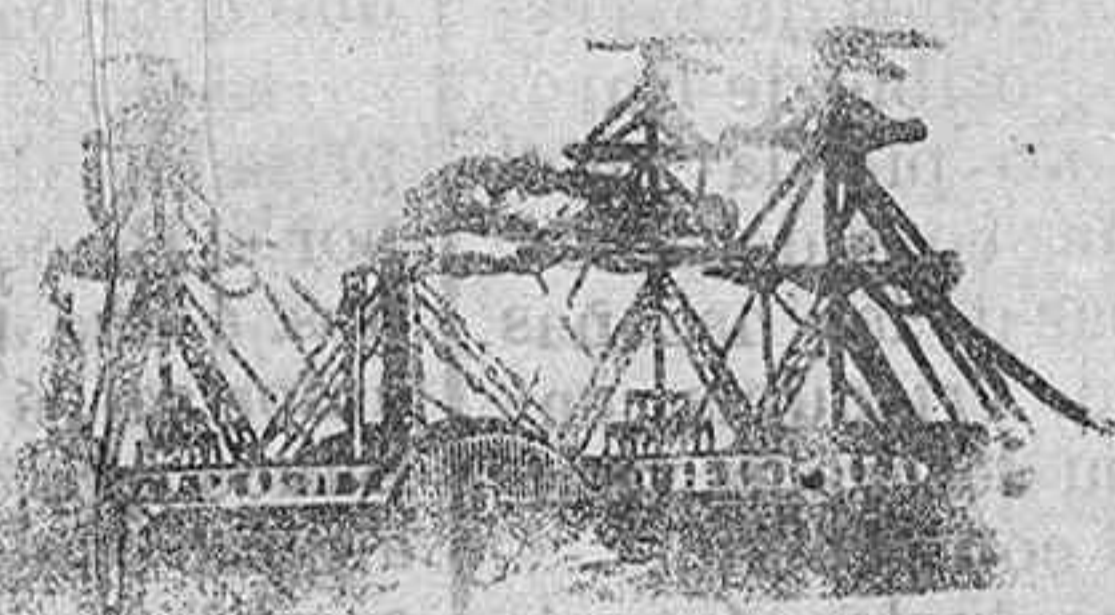
COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correos rapidos a Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO. — PAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesia en 17 dias desde Bilbao a Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados a popa

donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españoles.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia, don Francisco Gómez Martínez Paseo de la Gloria, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COMEY Y COMPAÑIA, Bailén, 3, bajo. Contestación gratis a cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 1.º de Enero saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor correo ASUNCION. Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

LA POLAR

SOIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS: 50.000.000 pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA a prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Para los ramos de INCENDIOS y VALORES: Subdirector en Salamanca, don Fernando Hurtado de Mendoza, Estafeta, 2, pral

SABANONES

Con el Bálamo Iodado se curan en veinticuatro horas. Precio del frasco, SEIS reales.

Venta: Farmacia y Droguería de don Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5 y 7, Salamanca.

Por DOS pesetas se remite por correo certificado. 60-17

Al alcance de todas las fortunas

FONOGRAFO POPULAR

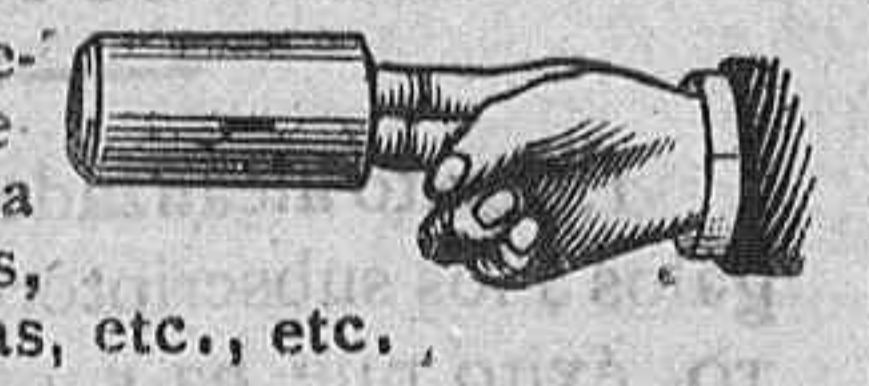
Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día.



Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse a este elegante y baratísimo aparato.

Precio: 30 pesetas

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.



Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos a vuelta de correo y franco de embalaje. Unico depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

BURKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

Figuras de barro finísimo

para los

NACIMIENTOS DEL NIÑO JESUS

En el Comercio del "Buen Gusto", Plaza Mayor 24, hay un completo y variado surtido de figuras y caprichos para los mismos; donde las personas que tienen el gusto de poner nacimiento, pueden surtirse a satisfacción, y por precios módicos. 31-27

ALMACEN DE MADERAS

CARBONES MINERALES DE COK Y BREZO DE

FRANCISCO PEIX

Puerta de Zamora.—Salamanca

Grandes existencias en maderas del Norte, Valsain y Portugal. Los encargos se sirven a domicilio si así se desea.

JOSE GARCIA MARTIN

Salamanca - Tejares

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

Clases para todos los terrenos y cultivos

Riqueza fertilizante y garantizada

Análisis de tierras para el mejor empleo de los abonos, consultas, catálogos y boletines de precios ---GRATIS---

Compra-venta de toda clase de cereales

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO y Taller de Construcción de Sillero y Guarniciones

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamas y plumeros; maletas, baúles y cajas de viaje; guantes y polainas de todas a caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.

Calzado de Goma

Marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el más cómodo y resistente. Para caballero 6'75 pesetas par; para señora 5'50.

CÁRDENAS—15, SAN PABLO, 15

Del Campo y de la Ciudad De venta Librería de Núñez

SE VENDE PAPEL VIEJO



1.º Los efectos que han de admitir el canje son los siguientes:
Papel timbrado común, clases 1.º a 18.º, ambas inclusive.
Idem id. judicial, clases 1.º a 13.º, excluido, por tanto, el papel de oficio para tribunales.
Pagarés de bienes desamortizados para ventas y para censos.
Idem a la orden, clases 1.º a 16.º.
Contratos de inquilinato, clases 1.º a la 18.º.
Timbres móviles, equivalentes al papel timbrado común, clases 1.º a la 11.º.
Timbres especiales móviles, de 5, 10, 15, 25, y 50 céntimos de pesetas.
Papel de pagos al Estado, clases 1.º a la 11.º.
Tarjetas postales de la emisión anterior, timbradas con el busto de Su Majestad, que ha sido sustituido por el que llevan los efectos actuales de la misma clase.
2.º El canje de efectos pertenecientes a particulares se efectuará precisa e improrrogablemente dentro del mes de Enero próximo.
3.º Para presentar al canje los efectos indicados en la regla 1.º, a excepción de los timbres móviles y especiales móviles, el interesado consignará en la parte superior del lado izquierdo de cada pliego el número, clase, fecha y punto de expedición, de su cédula personal, firmando a continuación el recibí del efecto que le sea entregado en canje.
4.º Cuando se presenten al canje timbres móviles y especiales móviles en pliegos enteros que conserven sus márgenes, se llenarán en las mismas las formalidades señaladas en la regla anterior.
Cuando los timbres móviles o especiales móviles se presenten en pliegos sin márgenes o en fracciones de pliego, se pegarán en uno o más medios pliegos de papel blanco, los de cada clase, haciéndose constar en el espacio libre bajo la firma del interesado, el número de timbres adheridos a la hoja y cuyo canje se solicite, así como también la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal del interesado y el recibí de los nuevos efectos, según queda dispuesto anteriormente.
5.º Los canjes se verificarán por efectos de la misma clase y precio que los que se presenten, sin excepción alguna.

bonos, valederos cada uno por una libra de pan y diez céntimos, de los que según su costumbre, reparten a principio de año entre los pobres, para que los entreguemos a los de nuestra elección.

Para Nochebuena y Reyes
Juguetes a precios de fábrica. J. Asiain.
Plaza Mayor, 1 y 2. 15-7

Ha sido nombrado jefe de Sección de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, don José de la Concha Alcalde, registrador de la propiedad de Salamanca y particular amigo nuestro.

Nuestro particular amigo don Eusebio Hernández, Director de las casas provinciales de beneficencia, recibió anteayer 160 juguetes para que los distribuyera entre los niños del Hospicio.

Este donativo lo han hecho dos caballeros muy conocidos en Salamanca, que quieren ocultar sus nombres.

El Director del Hospicio cumplió el encargo recibido, y dió las gracias en nombre de los niños a los caritativos donantes.

En el nuevo comercio de Gerardo Velasco, encontrarán grandes surtidos en objetos para regalo, juguetería, loza, cristal, porcelana e infinitad de artículos a que esta casa se dedica, donde podrán hacer sus compras a precios baratísimos.
Plaza Mayor 6, Salamanca. 30-12

Apesar de lo desapacible del tiempo, fué mucha la gente que asistió a la conducción del cadáver del alumno de Medicina, don Julio Soler, verificada ayer a las tres y media de la tarde.

Del féretro pendían coronas y cuatro cintas, que eran llevadas por amigos del finado.

Descanse en paz, el infortunado joven. A su familia y en especial a su desconsolado padre, don Clemente, reiteramos nuestro pésame.

Por orden de la Comisión provincial, y muy especialmente por las iniciativas del vocal de la misma señor Carranza, los asilados del Hospicio serán provistos, en esta semana, de ropas exteriores de abrigo. A los ancianos se les darán capas; a los mayores de quince años grandes tapabocas, y a los pequeños manferlanes.

Liquidación de abrigos de señora
Se hace de todas las existencias a precios de fábrica.
Plaza Mayor, 25

En Torrejoncillo (Cáceres) ha fallecido el señor don Cándido O. una Saénz. A su desconsolada viuda, y demás familia enviamos nuestro sincero pésame.

Efecto de la nevada que ayer cayó sobre nuestra ciudad, se ha caído la torrecilla que sostenía los cables de la red telefónica, y el servicio se halla suspendido hasta que se reparen las averías.

Dentro de breves días se anunciará la subasta de las obras de recomposición de la Capilla del Hospicio, bajo el tipo de 4.900 y pico pesetas.

El pliego de condiciones se pondrá de manifiesto en las oficinas de la Diputación provincial.

Se ha establecido en Valladolid, calle de Miguel Iscar, número 26, un centro jurídico que se encarga de la defensa en los Tribunales de la Audiencia Territorial de los asuntos judiciales, dedicando preferente atención a los de carácter contencioso-administrativo.

Al frente de citado Centro se halla el exdiputado a Cortes y exgobernador civil don Leovigildo F. de Velasco que pertenece a la Junta de Gobierno del colegio de abogados, siendo secretario el abogado don Antonio F. de Velasco, a nombre de quien se dirigirá la correspondencia.

Los honorarios estarán en relación con la importancia y cuantía litigiosa. 30-5

Con motivo de la reyerta ocurrida anteayer en el Teatro del Liceo entre dos coristas de la Compañía, se dice que se disolverá ésta.

Se ha presentado en el Gobierno civil una protesta por escrito de un vecino de El Cerro, contra la capacidad del secretario de aquel Ayuntamiento por menor de edad.

Ha sido nombrado oficial 1.º del Gobierno civil don Darío López de la Calle, oficial 1.º de Pamplona.

SE ARRIENDA la primavera, para ganado vacuno, del Cubo de Don Sancho. Se arrienda también desde 1.º de Enero al 15 de Abril para ganado lanar. Para tratar, con el guarda en la misma ó en Nava de Yeltes, con Francisco Rodríguez. 8-2

Al Juez de primera instancia de Ciudad-Rodrigo, don Carlos Valcárcel, le han correspondido 1.250 pesetas en el último sorteo de la Lotería nacional.

Ha fijado su residencia en Peñaranda el acudalado propietario de Villar de Gullimazo, don Emilio Pérez Mesonero.

Ha fallecido en Ciudad-Rodrigo, don Ernesto de Paz Sanz.

SE VENDEN las casas números 5 y 6 de la plazuela de la Magdalena; lindan con la trasera del Instituto y calle de la Plata; del precio y condiciones informarán, calle del Lucero, número 9. 6-2

La comprobación de pesas y medidas en los pueblos del partido judicial de Salamanca, tendrá lugar los días 10 al 25 de Enero próximo.

En el monte del Estado "Sierra de Tonda", se ha cometido un robo de leñas de gran consideración.

El subdelegado de Medicina de Béjar ha comunicado ayer al Gobernador civil que en el pueblo de Colmenar hay un médico intruso que se dedica a visitar a los enfermos con el carácter de médico titular.

AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres. Darán razón en San Vicente, calle de la Cantera, número 5. 2-2

Han sido nombrados Alcaldes: De Ciudad Rodrigo, don Abelardo Lorenzo Briega; de Alba de Tormes, don José Rodríguez Rubia; de Ledesma, don Francisco Iglesias; de Peñaranda, don José Ruiz García; de Sequeros, don Miguel Losada, y de Vitiguiño, don Manuel Sánchez García.

Ayer fué conducido a cementerio el cadáver de una niña que falleció de epidemia variolosa.

Se nos dice que por las noches acuden algunas mujeres a lavar ropas de enfermos variosos, al agua caliente que sale de la fábrica La Unión Salmantina al entrar en el Tormes.

LUIS MALDONADO
Del Campo y de la Ciudad.
(con ilustraciones de Ely Romano)

ALMANAQUE DE GEDEON
una peseta
De venta Librería de Nuñez, Rua, 25

Leemos en Tierra Gallega, estimado colega de la Coruña:

Sobre sí el número 20.297 está en Cuba ó permanece oculto en la región gallega, se habló mucho entre aquellas personas que aún no se conforman con que el premio gordo se haya ido a exponerse a los horrores del vómito.

Había quien aseguraba constarle que lo que salió de Galicia fué tan sólo una nota comprensiva del número del billete, pero que éste no salió de España, por miedo al mareo y por temor a que Estrada Palma ó su Gobierno se incautaran de él bajo pretexto de ser materia contumaz en la joven Cuba.

Y asegurábase que no saldrán de Galicia los 5.000.000 completos, pues a go habrá de quedarse entre los partícipes de aquí, que por lo visto los hay.

Todo esto no pasan de ser rumores, pero en cierta parte corren como muy válidos y se asegura que tienen visos grandes de certeza.

Telegrafían de Fuente de San Bateban al Gobierno civil de provincia, que ha desaparecido de Martín del Rio un niño de tres años, que se supone fué robado por una gitana.

En la calle de Zamora 67, se vende un piano, en buenas condiciones, muy barato 15-a 6

De El Liberal de Plasencia:
"En los primeros días del mes próximo visitará nuestra población el eminente médico salmantino doctor Arturo Núñez García, acompañado de su padre el doctor Núñez Sampelayo.

El doctor Núñez García acaba de obtener en reñida oposición la cátedra de Histología é Histoquímica de la Facultad de Medicina de Salamanca.

En su casa de campo, denominada de Valdeibáñez, término municipal de Topas, ha fallecido el escribano de actuaciones del Juzgado de primera instancia de Salamanca, don Ceferino Peralta.

Exitos seguro
Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. --Diez años de éxitos

Don Felipe Avila Ruano ha entregado 80 pesetas en Peñaranda para la asociación de la Caridad y las conferencias de San Vicente de Paul.

Tomándola de El Líbano publicamos ayer una noticia referente a la próxima aparición de un nuevo periódico en esta capital, que llevaría por título El Avance y que sería órgano del partido liberal democrático.

Mejor informados, podemos asegurar que el periódico a que ha querido aludirse, y que será efectivamente dirigido por nuestro amigo don Cándido R. Pinilla, se titulará El Diario, será periódico de la noche, y aunque decidido a defender los principios liberales, no está dispuesto a ser órgano del partido liberal-democrático, ni de ningún otro.

Lo que sí parece cierto es que el partido de que hoy es jefe el señor Montero Ríos, tal vez tenga muy pronto en esta ciudad un órgano oficial y autorizado; pero repetimos que este no será el aludido Diario, que hará alarde en política de la más absoluta independencia.

De El Heraldo de Zamora:
"Por la Sucursal del Banco de España en esta plaza, se han hecho hoy eficaces las 50.000 pesetas con que fué arrojado el número 10.572 que jugaba el Ayuntamiento."

Se está efectuando el traslado del Juzgado municipal al edificio de la plazuela del Poeta Iglesias, donde se hallan instalados actualmente el Ayuntamiento y el Juzgado de primera instancia.

Bolsa de Madrid.-Cotización del día 29

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 28, DIA 29. Rows include 4 por 100 perpetuo interior fin de mes, 5 por 100 amortizable, series de 50.000 pesetas, etc.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz: consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará a Salamanca y recibirá, de once a seis en el Hotel del Comercio a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) de viaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplican to dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor contentivo curativo para las Hernias porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Salamanca los días 5 y 6 en el Hotel del Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36, Gabinete Mecanográfico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos y no por médicos. Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien la dá.

TELEGRAMAS

Espanoles presos
Madrid 30.-De Lisboa telegrafían que un cañonero portugués apresó, en aguas lusitanas, a ocho barcos pescadores españoles, acusados de infringir el tratado de pesca que existe entre ambas naciones.

Visita
Madrid 30.-Dicen de Roma que el Papa recibió ayer, en audiencia privada, al embajador español cerca del Vaticano, departando con él afablemente.

A la guerra
Madrid 30.-Despachos del Japon participan que el Gobierno ha acordado fortificar la ciudad de Tokio, considerando inminente la guerra con Rusia. Además se ha constituido el Comité de la guerra, que tendrá la dirección suprema de los asuntos, si ésta estalla.

Amnistía rechazada
Madrid 30.-La Cámara de diputados de Francia ha rechazado la amnistía que se proponía a favor de Deroulede y demás personas que, en unión de éste, intentaron cambiar la forma de gobierno en la vecina república.

Suicidio
Madrid 30.-De Miranda de Ebro telegrafían que se ha suicidado, disparándose un tiro de revólver, el capitán de artillería don Gonzalo Sousa. Ignóranse los móviles que le han impulsado a tomar tan desesperada resolución.

Nombramiento
Madrid 30.-Ha sido nombrado catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad salmantina, don Mariano Villanueva

Restos de héroes
Madrid 30.-En breve llegarán a España los restos de los héroes marinos españoles que murieron en la batalla de Cavite.

Consejo
Madrid 30.-Hoy se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia. Se le concede gran importancia por los asuntos que en el mismo han de tratarse.

Rectificaciones
Madrid 30.-Tanto Maura, como León y Castillo y Delcassé desmienten que exista el tratado franco-español publicado por la prensa para el reparto de Marruecos.

Califican todo lo publicado de infundado y aseguran que no existe la inteligencia europea respecto a la cuestión marroquí.

La verdad

Madrid 30.-De las últimas informaciones practicadas para averiguar la verdad de lo ocurrido en este asunto, resulta que, efectivamente, el verano pasado hubo negociaciones, iniciadas por Silvela, entre los Gobiernos francés y español; pero fracasaron antes de llegar a un acuerdo.

Silvela se niega a recibir a los periodistas que acuden a su domicilio para preguntarle, y proyecta un viaje que le libre de interviews.

Los republicanos
Madrid 29.-Continúan los republicanos su activa campaña de propaganda.

Hoy son esperados en Cartagena los señores Alvarez (don Melquíades) y Menéndez Pallarés, que hablarán en un miting preparado en aquella ciudad.

Una ley
Madrid 30.-Se ha promulgado la ley concediendo pensiones a las familias de los reservistas muertos en las últimas campañas.

Enfermo
Madrid 30.-De París dicen que Waldek-Rousseau continúa en el mismo estado y que su enfermedad inspira sérios cuidados.

Buque perdido
Madrid 30.-También telegrafían de París que se considera perdido el crucero de guerra "Veinte", cuyo paradero se ignora.

Para averiguar lo que haya ocurrido, ha salido otro crucero.

Descanso
Madrid 30.-El jefe socialista Iglesias está muy quebrantado de salud, por lo cual los médicos lo aconsejan que abandone los trabajos intelectuales a que viene consagrándose.

Disidente
Madrid 30.-Se asegura que el señor Allendesalazar es opuesto al proyecto de reconstitución de la escuadra, con cuyo motivo creése que provocará una crisis.

Las Cortes
Madrid 30.-Se confirma que el señor Maura reunirá de nuevo las Cortes el 25 de Enero, presentando inmediatamente los proyectos de escuadra y de reforma de la ley municipal.

Pronósticos
Madrid 30.-También se dice, que en las primeras sesiones que celebre el Congreso, los villaverdistas harán ruda oposición al Gobierno, obligándole con ello a pedir un voto de confianza.

Si la mayoría no se le otorgase, caería el gabinete, y probablemente serían llamados a gobernar los demócratas.

No hay duelo
Madrid 30.-Merced a la intervención del gobernador civil, la cuestión pendiente entre los señores Luaces y Torres Cartas ha tenido una solución satisfactoria.

Reformas en Marina
Madrid 30.-La supresión de la subsecretaría de Marina ha producido modificaciones importantes en la organización de las dependencias y servicios del departamento.

Queda suprimida la dirección de la Marina mercante, y serán habilitados algunos barcos para la vigilancia de la pesca y policía de los puertos.

Más de marina
Madrid 30.-El señor Fernandiz tiene el propósito de formar una escuadra que sirva para la instrucción del personal.

También se le atribuye la firme resolución de exigir un presupuesto mínimo de 50 millones.

Temporales
Madrid 30.-Las noticias que se están recibiendo, acusan la presentación de fuertes temporales en diversas regiones de la península y en las costas. RIVERA.

A nuestros lectores
No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista; proveerse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años.

Para mayor garantía del comprador, da sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídense el catálogo que se da gratis en casa de su representante y da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen a perder su vista. J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

OBRA PRACTICA
VOCABULARIO ESPAÑOL-FRANCÉS
Contiene más de 9000 voces en cada idioma.
Precio: UNA PESETA.
Librería de Nuñez, Rua 25

QUISICOSAS

Caramba y qué fresquito.
Como el día de ayer se vé poquito.
¡Qué hermoso panoramal
Qué día para estar en la cama.
La nieve blandamente
penetra hasta los huesos de la gente;
los copos de tamaño inverosímil
parecen rotativos, valga el símil,
de tres ó cuatro planas.
Caramba y qué mañanas,
qué mañanas, qué tardes y qué noches
más dignas de reproches.
de reproches y un buen gabán de abrigo.
Caramba con el tiempo. Digo, digo.
Digo, digo, señores,
que me asustan del frío los rigores;
de este frío glacial de esta Castilla
que devolver nos hace la papilla;
qué digo la papilla, hasta el garbanzo;
frío, el cual, sólo en Julio de mí lanzo.
En verdad que el invierno
más agudo preséntase que un cuerno;
que un cuerno retorcido.
Qué día el de ayer más divertido.
¡Cómo estaban las calles! ¡Qué hermosura!
Ellas, que siempre son suciedad pura,
resultaban ayer intransitables.
¡Pues y los canales? ¡Qué agradables!
Con cuanta precisión, con que destreza
vierten del transeunte en la cabeza
y le ponen lo mismo que una sopa
cara, cogote, y remos y la ropa.
¿Y las balsas, color de chocolate
que fórmanse en la Plaza? Tate, tate.
Pasará aquí el invierno tan delicioso.
¡Que clima, qué limpieza, qué reposol
Comprendo a los que emigran en verano
y gozan de este invierno tan serrano.
Es mucho Salamanca, amigo mío,
es mucho Salamanca y mucho el frío.

Crónica local y provincial

Dentro de breves días verá la luz pública, en esta ciudad, una monografía en que se estudia uno de los aspectos que bajo el punto de vista psicológico presenta el problema de la libertad humana.
El trabajo está escrito por nuestro amigo don Pedro González García, alumno que fué de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras de esta Universidad, y hoy director del Colegio, recientemente instalado, Liceo Esc. lar.
Nuestros buenos amigos, don Angel y don Arturo Núñez han tenido la amabilidad, que agradecemos, de enviarnos diez

Dos triunfos en uno

Fue una casualidad. Ya sabéis lo enamorado que estaba de la hija del comandante Federico, á quien todos conocéis, que fué destinado á Cuba poco antes de estallar la guerra del 98.

Estando una noche en mi tienda con-oluyendo de cenar, y á tres jornadas del punto para el cual íbamos destinados, me fué anunciada la visita de un jefe insurrecto, al que hice pasar al instante.

Una vez en mi presencia, me dijo: —Soy uno de los jefes más insignificantes de la rebelión, y antes de pasar más adelante, debo advertir que soy español neto... —Español neto! —le interrumpí. —Y estáis al frente de una partida de insurrectos?

Más os sorprenderéis aún cuando sepáis la importancia de esta visita. Y al decir esto miró en torno nuestro, con esa desconfianza propia del que teme que le escuchan.

En su expresión, en sus modales, en sus movimientos, en fin, había algo que me llamó la atención; un algo ateminado.

—Sentíos aquí —le dije, y hablemos con franqueza y sin rodeos. —Así lo haré... Mi objeto no es para otra cosa que para satisfacer una venganza. Soy hijo del comandante don Federico... muerto hace unos días en una emboscada, y para ello os proporciono la ocasión de que ganéis una victoria segura.

La empresa es fácil; pues lo he dispuesto de manera tal, que el triunfo es positivo. A tres kilómetros de este sitio próximamente, hay un desfiladero estrecho, angosto, y sin salida nada más que por uno de sus extremos. Entrando por la embocadura de este desfiladero, es imposible toda resistencia.

Al día siguiente éramos dueños de la posición, tras unas cuantas escaramuzas, y esto me valió el grado de capitán.

Y escuchad, ¿Sabéis quién era el hijo del comandante Federico? Pues nada menos que Teresa, ¡Mi querida Teresa!

—¿Y no la reconociste la noche anterior? —preguntó uno de los oficiales.

—No; os lo juro; pero ya os he hecho notar que observé en sus maneras... —¿Ni por la voz?

—Tampoco; por la sencilla razón de que allí todas las mujeres fuman, y esto siempre enronquece algo.

Un año después me casé con ella. Y hé aquí brevemente la historia de mi matrimonio.

A. PEDRO NÚÑEZ.

LO QUE ENVIDIAN LOS SOBERANOS

La princesa Luisa, duquesa de Argel, hija de la reina Victoria, tuvo la singular idea de escribir al frente de un magnífico album de su propiedad, las siguientes palabras:

«¿A quién envidiais?» Dicho album fué enviado por su egregia dueña á los soberanos y príncipes de Europa con quien la familia real inglesa tiene parentesco.

El emperador de Austria escribe: «¿A quién envidio?». A todos los que no sean emperadores.

El czar de Rusia: «Envidio ardentemente á todos los que no han de llevar la pesada carga de un poderoso imperio; á todo aquél que no tiene que sufrir los dolores que gimo.»

El emperador de Alemania es tal vez el único que quisiera ser lo que es. Su contestación es negativa.

«Al único hombre á quien no envidio es al que no ama á su patria.»

El príncipe de gales, hoy rey de Inglaterra, escribe:

«El hombre á quien envidio es el que puede tener un cólico sin que toda la Europa sepa que su alteza real está gravemente indispueto, al hombre que pueda comer sin que se sepa que todo lo ha hecho con buen apetito y pueda ir á las carreras de caballos, sin que se diga de él que ha apostado grandes cantidades; en una palabra; envidio al hombre que se pertenece y pertenece á su familia, que no tiene los ojos de todo el mundo fijos en él, haga ó diga lo que quiera.»

El duque de York es más breve: «Envidio al hombre que pueda tener un día de expansión, cuando y donde quiera, sin que sea notado.»

La princesa de Gales: «Envidio sobre todo á la mujer que no tiene una posición real y que puede ocuparse libremente de sus propios asuntos.»

La duquesa de York: «La única persona del mundo á quien envidio es á mi marido.»

La alegre princesa Carlos de Dinamarca (princesa de Maud de Gales):

«Cuando monto en mi bicicleta y corro á mis anchas por los caminos no envidio á nadie, pero cuando debo ser princesa real, entonces envidio á todo el mundo.»

DUELO CONYUGAL

Los periódicos de Méjico dan cuenta de un suceso tremebundo en el que han intervenido como actores el señor don Miguel Escobedo, rico propietario de Cholula (estado de Puebla), y su bella cuanto animosa consorte.

Es el caso que, por desavenencias conyugales, ambos esposos decidieron solventar de una vez sus diferencias celebrando un duelo en las suaves condiciones que allí se estilán.

Al efecto, después de proveerse de sendos revólvers se encontraron en una habitación y estuvieron descerrajándose tiros hasta dar fin de los cartuchos.

La señora de Escobedo quedó muerta en la batalla; pero antes de fallecer del todo alojó un par de balas en el frente del amado esposo dejándolo también casi cadáver.

Aunque á Escobedo le quedaron muy pocas ganas de hablar después del lance

hizo un esfuerzo y contó al juez las terribles circunstancias en que se había desarrollado la tragedia, si bien se reservó la causa de la misma, y pidió al magistrado que no se hicieran investigaciones.

Y luego había quien dude del amor conyugal, santo y pao fíco...

No más falsificaciones

En los Estados Unidos se ha descubierto recientemente el medio de conseguir letras de cambio sobre las que ni el más inteligente falsificador podría cambiar una sola palabra. Con lo cual se ha conseguido una seguridad casi absoluta contra los falsificadores de estos documentos cuyo estilo conciso no permite ni el menor retoque.

Un señor Hermann Renique, de Nueva York aconseja á los que deseen poner las letras de cambio antes de un cuarto de hora fuera del alcance de los falsificadores, bañar la letra, una vez escrita, en un preparado especial del que damos gratuitamente la composición. Hela aquí:

Tintura de iazfrán... 16 partes. Esencia de avanda... 3 Alcohol... 21

Bañado el papel con esta solución, se le deja secar muy bien, y una vez seco se le moja con otra solución de bicarbonato desosa.

Tras esta mediación queda el papel bastante morno. Pero, en cambio, se vuelve poroso, y quien quisiera escribir en él alguna cosa, vería ensancharse la tinta como sobre el papel secante.

Por seguridad, pues, del comerciante, debe admitirse este nuevo modo de preparar letras de cambio. Así, como debe admitirse también por moral, porque es seguro que nadie se dedicará á falsificar cuando sepa que no le es posible hacer la más mínima falsificación.

VARIEDADES

Cartel monstruo

La imprenta de un periódico belga va á realizar, según dice, una obra prodigiosa. Se trata de la impresión de un cartel de 10.000 metros de longitud, todo en una pieza.

Las máquinas modernas, permiten, en efecto, realizar la obra, que no estará sin embargo, exenta de dificultades; pero la mayor consiste en otra cosa: ¿dónde se podrá pegar ese cartel?

La vitalidad de la semilla

En la Nature inglesa ha publicado M. Dixon un estudio de las experiencias por él realizadas sobre la resistencia de las semillas á las temperaturas elevadas y que resumiremos brevemente.

Hace observar M. Dixon, primeramente, que la resistencia debe variar, y varía efectivamente con relación á la cantidad de agua que contenga la semilla. En efecto; se sabe que el punto de coagulación de un albuminóide, por ejemplo, baja si es grande la proporción de agua, y sube si es pequeña esta proporción.

Esto indica que la coagulación que se ocasiona al exponer la semilla á elevadas temperaturas, es tanto menor — la resistencia es tanto mayor — en proporción á la menor cantidad de agua que

encierra la semilla. M. Dixon ha operado con granos secos, es decir, con los de mayor resistencia.

No hizo la desecación por medio de la cámara de ácido sulfúrico, procediendo excesivamente largo, sino en una estufa, calentando las semillas durante un día á 65 ó 75 grados, y después, durante otro día, á 90°. Después fué elevando sucesivamente la temperatura hasta ver dónde cesaba la resistencia del grano. Realizó Dixon sus experiencias con granos de Lolium perenne, de Meconopsis cambría, de Schizopetalon Wolkeri: avena, escholtzia, lechuga, alfalfa, mímelo, rábano y adormidera. La especie más resistente es la Medicago sativa; después de estar sometida á 110° durante una hora y otra á 121°, aún germina el 10 por 100 de las semillas de esta planta.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

proprietario, capitalista y rentista 350.000 pesetas de garantía en fincas 20 reemplazos de contratación de la serie de soldado

La casa que más redenciones y subistituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verificada toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª é sea á todos aquellos quintos, alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones, dirigirse al Representante don Ariuro Castaño, Libreros número 34, Salamanca. 46-4

VENTA DE DOS CASAS

situadas una en la calle de Lobos número 23, y otra en la calle de los Perdo, nes, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

VENTA DE TRAVIESAS

Se hace de madera de roble en las dhesas de Pedraza y Castraz de Yeltes, de las dimensiones de 2'80, 2 y 1'80 metros.

También se venden fresnos para mallas y se admiten obreros para escapar.

Para tratar en la misma, con Andrés Fonseca. 10-9

TRASPASO.—Por tener que ausentarse su dueño se da en buenas condiciones el de la tienda de Vinos, de la Calzada de Toro número 6. En la misma informarán. 6-4

TRASPASO.—Se hace del establecimiento de vinos sito en la calle de Ruiz Aguilera, con todos sus enseres y además varias camas. En el mismo informarán. 8-2

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afir-

mo, que devolveré el importe del espejo, á todo el que demuestre en debida no haberlo usado con indicación precí haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora; almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corrallo, 22, Salamanca.

Pianos

JUAN DE BERNARDI

constructor de Organos para Iglesias Armoniums y Pianos.

Ha establecido en esta capital un taller especial para hacer toda clase de reparaciones y modificaciones en Pianos y Armoniums. Calle Zorrilla, 51. 30-30

Añis del Mono

En las próximas Pascuas es indispensable una comida después de las comidas, para hacer una buena digestión. Tomándolo con agua antes de comer es un agradable aperitivo.

Asegurarse de su legitimidad. 15-7

LIQUIDACION DE CALZAJO

Por retraso del Comercio, desde hoy se rea-

lizan toda clase de calzado de buenas condiciones

y á precios bastante económicos.

No confundirse:

Zapatería de Manuel de las Heras

CALLE DE QUINTANA, NUM. 2 - SALAMANCA

Fabrica de Pianos y Armoniums

DE

L. PIAZZA

(Sevilla)

SUCURSAL FN SALAMANCA

Paseo de las Carmelitas

(Frente al Convento)

PIANOS al contado y á plazos desde 25 pesetas mensuales.

ARMONIUMS desde 400 pesetas al contado, y á 425 á plazos, en un año.

ACADEMIA DE PIANO, canto é idioma italiano, por profesora educada en Italia.

10-4-5

la bocina de cuerno de toro que llevo pendiente al costado y la tocaré. Al oír su sonido estridente de detrás de las rocas, de los muros y hasta de la más pequeña maleza, surgirá un soldado armado de punta en blanco y pronto á morir por su país.

—¿De veras? —dijo Enrique III á burla. —No habló Vuestra Majestad hace un momento del exterminio de los hugonotes? Pues bien, si quiere intentarlo, puede aliarse con el rey de España, con el duque de Guisa y con algunos otros príncipes, porque el rey de Navarra y sus nobles coletos de piel ó de paño burdo, no se rendirán sin defenderse.

—Os expresáis con mucha altanería, primo mío. —No debe extrañar la cosa, porque por mis venas corre la misma sangre que por las de Vuestra Majestad. Como decía, vine en obsequio de Vuestra Majestad, que dentro de dos días ha de presidir los Estados, y el objeto de esa asamblea parece ser una liga ofensiva y defensiva contra los de la religión reformada.

—Así es. —Al menos así lo cree Vuestra Majestad. —¿Y lo dudáis, primo? —No lo dudo, es que estoy seguro de lo contrario, —respondió fríamente Enrique de Borbón. —El rey Enrique III presidirá la asamblea, pero á ésta la conquistará el verdadero rey de Francia. —Enrique III retrocedió un paso, —por Enrique de Guisa, que se creyó ya rey y ocupó el puesto de Vuestra Majestad.

El rey dió una patada en el suelo, y exclamó: —¡Estáis loco! —Nada de eso, —respondió Enrique de Navarra, —y

hasta aseguraré á Vuestra Majestad que la duquesa de Montpensier adquirió un objeto que tiene un destino especial: un par de preciosas tijeras destinadas á cortar el cabello á Vuestra Majestad el día en que la Santa Liga, que va á formarse, despoja del trono á Enrique de Valois y proclame rey en su lugar á Enrique de Lorena.

Enrique III dió un grito y miró al rey de Navarra que tenía la actitud serena del que expresa con profunda convicción, y exclamó:

—Pero ¿se atreverán? —y tuvo miedo; y su cabellera se erizó lo mismo que si ya sintiese el contacto de las tijeras de la duquesa de Montpensier.

—Señor, —dijole Enrique de Navarra cogiéndole la mano, —vine sólo á pesar de ser hugonote, á veros en vuestra católica corte, y me fié de la lealtad de un descendiente de San Luis, nuestro común antepasado.

—Y tuvisteis razón al hacerlo, —respondió Enrique III.

—Os visité para avisaros el peligro que os amenaza. En vez, señor, de herir á súbditos vuestros que abrazaron una fe nueva, guardaos de los enemigos de Francia. ¡Atrás los lorenenses! ¡Atrás los españoles! —y Enrique de Francia escuchó tembloroso á aquel príncipe bearnés que tenía mirada de águila y se expresaba con voz vibrante. —Ahora, señor, adiós, ó mejor, hasta la vista. Vuestra Majestad sabe cuál es la casa en que me hospedo, y si desea verme, puede mandarme á buscar.

—¿Cómo! —dijo Enrique III —¿ya os marcháis? —No, deseo únicamente dar tiempo á Vuestra Majestad para que reflexione. Mañana volveré, —contestó

medio reclinada en un gran sillón, contemplaba con ternura á Raul, que estaba en pie delante de ella. ¿Cómo se explicaba que Raul, el adorador de la vivaracha Nancy se hubiese convertido en el servidor favorito de la de Montpensier?

Es toda una historia que vamos á contar en pocas palabras. Al día siguiente de la noche de San Bartolomé y de la horrosa matanza de los hugonotes, la duquesa de Montpensier, para celebrar el acto de los católicos, paseó en triunfo por las calles de París, cubiertas de cadáveres de todas las edades y sexos, y, al pasar por el puente de San Miguel, vió á un joven que lloraba apoyado en la baranda. Era Raul, al que preguntó:

—¿Qué tenéis? —Señora, —respondió Raul, al que sin duda habían enseñado la lección; —perdí á mi prometida, que murió degollada anoche, y para mí no hay consuelo.

Si se habla de amor á una mujer, se corre el riesgo de no ser oído, pero diciéndola que se ama á otra, se tiene la seguridad de llamarle la atención. Raul decía que para él no había consuelo, y la duquesa, que hacía por olvidar al apuesto Lahire, al infiel gascón, pensó en el acto de consolarle. El relato de las aventuras de Raul en la corte de Lorena, á la que acompañó á la duquesa, figura en la continuación de esta historia.

—Si vuestra alteza quiere que complete mi pensamiento, tendrá que escucharme con calma, —dijo el expaje de Carlos IX; y la duquesa, cogiéndole la mano, le hizo sentar á su lado. —El amor es ante todo cuestión de capricho y una enfermedad que se presenta con síntomas diversos y que nunca se puede tratar de la misma mane-